



ANUNCIO de 16 de abril de 2014 sobre notificación de resolución de aprobación del plan técnico del coto EX 005-086-M. (2014081806)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo adjunto, la notificación de la resolución de aprobación del plan técnico del coto EX 005-086-M, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General Medio Ambiente, Sección de Caza —planta baja—, ctra. San Vicente, 3 - 06071 Badajoz.

Mérida, a 16 de abril de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**ANEXO**

N.º EXPTE.	TITULAR	ULTIMO DOMICILIO	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA
PN/141/13	CLUB DEP. SPANIEL BRETON	C/ Ángel Quintanilla, 1-P4-5.º B 06011 Badajoz (Badajoz)	Resolución de aprobación del plan técnico del coto EX 005-086-M

• • •